



CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS CONTABLES Y DICTAMEN DE AUDITORÍA
Al 31 de Diciembre de 2017

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2017

Contenido:

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Otros Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
- Anexo de Bienes de Uso e Intangibles

Ref.: 108/73/03-18

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores miembros de la
**Corporación de Protección del
Ahorro Bancario**
Presente

Opinión

Hemos auditado el Estado de Situación Financiero de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, el Estado Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas N° 1 a 12 y anexo de bienes de uso. Los referidos estados financieros son de responsabilidad de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario y han sido inicialados por nuestra firma a los únicos efectos de su identificación en relación al presente informe.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial y financiera de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables descriptas en la Nota 2.

Fundamento de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo a



normas contables adecuadas y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada



con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la corporación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otras informaciones

La COPAB es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual de la COPAB por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Montevideo, 21 de Marzo de 2018



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Verónica Seijo
Verónica Seijo
Contadora Pública
CJPPU: 74.252

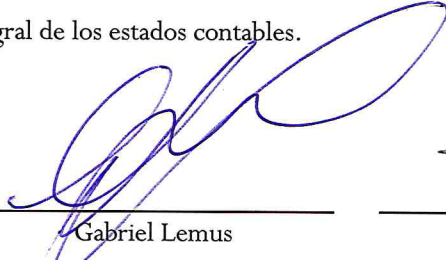
Alexandra Moyal
Alexandra Moyal
Contadora Pública
CJPPU: 47.358

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en pesos uruguayos)

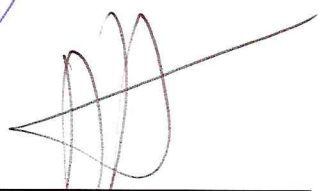
ACTIVO

Activo Corriente	2017	2016
Disponibilidades (Nota 2.5)	1.537.974	1.640.508
Créditos (Nota 4)	7.432.251	6.253.512
Total Activo Corriente	8.970.225	7.894.020
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo(Nota 4)	883.085	805.282
Bienes de Uso e Intangibles	1.188.693	1.352.102
Total Activo No Corriente	2.071.778	2.157.384
TOTAL ACTIVO	11.042.003	10.051.404

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.



Gabriel Lemus
Gerente



Daniel Dominioni
Presidente


STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los únicos efectos de su identificación
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en pesos uruguayos)

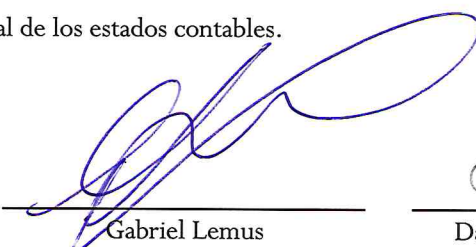
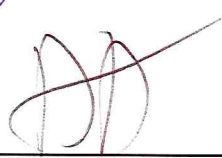
PASIVO

	2017	2016
Pasivo Corriente		
Deudas Comerciale (Nota 5)	256.229	344.186
Deudas Financieras	-	60.718
Deudas Diversas (Nota 6)	8.366.607	7.002.959
Total Pasivo Corriente	8.622.836	7.407.863
TOTAL PASIVO	8.622.836	7.407.863

PATRIMONIO

Result. Acum. de ejercicios anteriores	2.643.541	2.441.308
Resultados del Ejercicio	(224.374)	202.233
TOTAL PATRIMONIO	2.419.167	2.643.541
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11.042.003	10.051.404

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

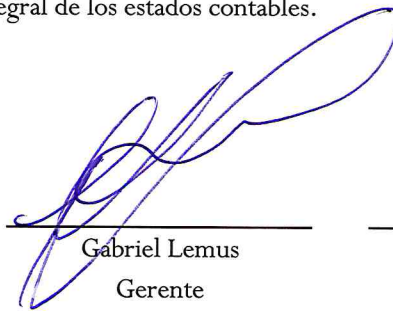
 Gabriel Lemus Gerente	 Daniel Dominioni Presidente
---	--


STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los únicos efectos de su identificación
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

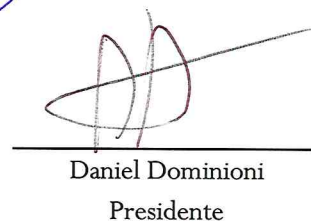
CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en pesos uruguayos)

	2017	2016
Aportes del FGDB (Nota 1.2)	58.344.372	52.059.807
RESULTADO BRUTO	58.344.372	52.059.807
Gastos de Administración (Nota 7)	(58.641.994)	(51.856.129)
RESULTADO OPERATIVO	(297.622)	203.678
Resultados Financieros (Nota 2.12)	1.656	64.409
Resultados Diversos	71.592	(65.854)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(224.374)	202.233

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.



Gabriel Lemus
Gerente



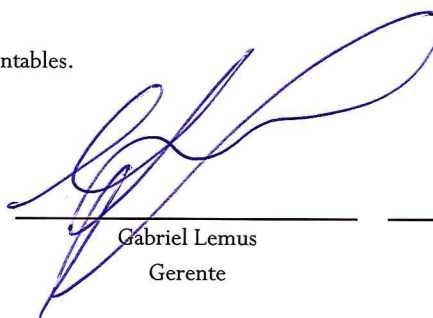
Daniel Dominioni
Presidente


STAVROS MOXAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los únicos efectos de su identificación
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

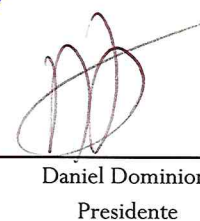
CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en pesos uruguayos)

	2017	2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	(224.374)	202.233
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Otros Resultados Integrales, netos de Impuesto a la Renta	-	-
TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL	(224.374)	202.233

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.



Gabriel Lemus
Gerente



Daniel Dominioni
Presidente

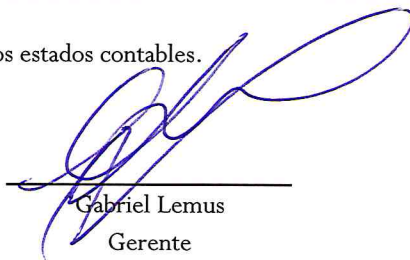


STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los únicos efectos de su identificación
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

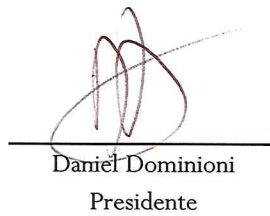
CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en pesos uruguayos)

	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS al 31/12/15	2.441.308	2.441.308
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	202.233	202.233
SALDOS AL 31/12/2016	2.643.541	2.643.541
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	(224.374)	(224.374)
SALDOS FINALES al 31/12/2017	2.419.167	2.419.167

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.



Gabriel Lemus
Gerente



Daniel Dominioni
Presidente

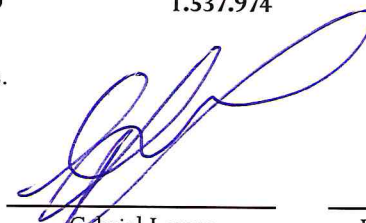


STAVROS MOYÁ Y ASOCIADOS
Inicialado a los únicos efectos de su identificación
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

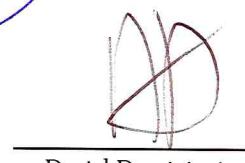
CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en pesos uruguayos)

	2017	2016
DEFINICION DE FONDOS : Disponibilidades y Equivalentes		
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Resultados del ejercicio	(224.374)	202.233
<i>Ajustes</i>		
Amortización de bienes de uso e intangibles	383.937	340.530
Reajustes	(77.803)	-
Diferencia de cambio	(23.565)	(49.081)
<i>Cambios en Activos y Pasivos</i>		
Variación Activos Operativos	(1.178.739)	(479.301)
Variación Pasivos Operativos	1.214.973	995.104
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	94.429	1.009.485
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES</u>		
Pago por compras de bienes de uso e intangibles	(220.528)	(565.558)
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES	(220.528)	(565.558)
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO</u>		
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO	-	-
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	(126.099)	443.927
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	1.640.508	1.227.448
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio y reexpresión por inflación en el efectivo y equivalentes de efectivo		
Diferencia de cambio real de efectivo y equivalentes	23.565	(30.867)
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	1.537.974	1.640.508

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.



Gabriel Lemus
Gerente



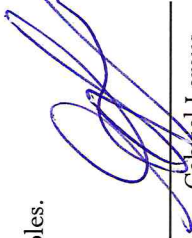
Daniel Dominioni
Presidente


STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los únicos efectos de su identificación
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
CUADRO DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en pesos uruguayos)

Descripción	Valores de origen y revaluaciones				Amortizaciones			Valores Netos	
	Valores al inicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valores al 31/12/2017	Am. Acumulada al inicio	Bajas	Amortización del ejercicio	Am. Acumulada al 31/12/2017	31/12/2017 31/12/2016
Mejoras en inmuebles arrendados	1.495.249	-	-	1.495.249	1.495.249	-	-	1.495.249	-
Muebles y útiles	1.189.387	-	-	1.189.387	921.149	-	64.056	985.205	268.238
Equipos	1.742.530	24.108	-	1.766.638	1.537.831	-	67.355	1.605.186	204.699
Intangibles	1.615.909	196.420	-	1.812.329	736.744	-	252.526	989.270	879.165
Total	6.043.075	220.528	-	6.263.603	4.690.973	-	383.937	5.074.910	1.188.693 1.352.102

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.


Gabriel Lemus
Gerente


Daniel Dominioni
Presidente


STAVROS MOYAS Y ASOCIADOS
Iniciado a los únicos efectos de su identificación
en relación a nuestro informe del 21-03-2018

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO OPERACIONAL

1.1 Naturaleza jurídica y cometidos

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) es una persona jurídica de derecho público no estatal creada por la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008, artículo 14.

Sus cometidos son: A) Promover la protección del ahorro bancario en las instituciones de intermediación financiera, B) Administrar los recursos del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB) y C) Ser liquidador en sede administrativa de las empresas integrantes del sistema de intermediación financiera y de sus respectivas colaterales (artículo 15, Ley N° 18.401).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley N° 18.401, el Banco Central del Uruguay (BCU) y la COPAB acordaron los términos y condiciones para la transferencia de las liquidaciones en curso de Instituciones de Intermediación Financiera. En función de ello, con fecha 16 de diciembre de 2011 se suscribió el acta de transferencia. En dicha acta se dispone la transferencia de la responsabilidad de las siguientes liquidaciones: Banco Comercial Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco de Montevideo Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco La Caja Obrera Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco Comercial S.A. (en liquidación), Banco de Montevideo S.A. (en liquidación), Banco La Caja Obrera S.A. (en liquidación), Comercial AFISA y BM Fondos AFISA. A partir de dicha fecha la administración de estas entidades queda a cargo de la COPAB. (Ver Nota 11)

La dirección y administración superiores de la COPAB son ejercidas por un Directorio integrado por un Presidente, un Vicepresidente y un Director, designados por el Poder Ejecutivo, con venia del Senado (artículo 17, Ley N° 18.401).

La representación de la COPAB le corresponde al Presidente asistido del Gerente o un Subgerente, en función de lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley N° 18.401 y lo resuelto por el Directorio de la COPAB (Resolución N° 40/2014 de fecha 29 de diciembre de 2014). En caso de ausencia del Presidente, lo sustituye transitoriamente el Vicepresidente (artículo 20, Ley N° 18.401).

1.2 Recursos y gastos

El presupuesto de sueldos, gastos e inversiones de la COPAB se formula y aprueba de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 18.401 y se financia con cargo al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB).

Conforme a la normativa vigente, el presupuesto para el año 2017 fue aprobado por el Poder Ejecutivo (Decreto N° 364/016 de fecha 21 de diciembre de 2016).

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido formulados por el personal de la COPAB y han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 21 de marzo de 2018.


STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (TCR).

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 los Estados Financieros fueron elaborados siguiendo las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N°81 del Tribunal de cuentas de la Republica, que incluía el decreto 103/091 el cual fue sustituido el 26 de diciembre de 2016 por el decreto 408/016 con el fin de actualizar la presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos.

2.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas internacionales y/o normas revisadas emitidas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2017 son las siguientes:

- Modificaciones a NIC 7: Iniciativa de revelaciones en relación a cambios en pasivos financieros.
- Modificaciones a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuesto diferido derivado de pérdidas fiscales acumuladas.
- Mejoras anuales del ciclo 2014 – 2016 en NIIF 12: Aclaración de la única excepción donde no se requiere proporcionar información financiera resumida de la participación en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la COPAB.

2.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

Las siguientes son las normas e interpretaciones ya emitidas, que aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros de COPAB. COPAB adoptará las mismas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

Normas que entran en vigencia a partir del 1° de enero de 2018:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Referida a Ingresos provenientes de contratos con clientes.
- Modificaciones a NIIF 2 – Relativa a la clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 – Referida a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

- Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014 – 2016: Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas.
- NIC 40 – Referida a Transferencia de propiedades de inversión.
- Modificaciones a las NIIFs – Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014–2016: Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF.
- CINIIF 22 – Referida a transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado.
- Modificaciones a la NIIF 4 Contrato de seguros.

Normas que entran en vigencia a partir del 1° de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos. CINIIF 23 – Referida a la Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.

Normas que entran en vigencia a partir del 1° de enero de 2021:

- NIIF 17 Contratos de seguros. La misma reemplazará la NIIF 4 Contratos de Seguros.

La Dirección de la COPAB no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en sus estados financieros.

2.4 Moneda funcional

Los estados financieros de la COPAB al 31 de diciembre de 2017 fueron elaborados utilizando como moneda funcional el peso uruguayo.

2.5 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 son similares a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 Moneda extranjera

Las transacciones en dólares USA son convertidas a moneda nacional utilizando las cotizaciones proporcionadas por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos denominados en dólares USA son convertidos a moneda nacional a la cotización interbancaria Dólar Promedio Fondo proporcionada por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de cierre del ejercicio.

La cotización al cierre de los estados financieros del dólar USA promedio fondo respecto al Peso Uruguayo es la siguiente:

Concepto	diciembre-17	diciembre-16
Cotización Dólar USA	28,764	29,256

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

2.7 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable, y corresponden a los saldos de los Fondos Fijos, y de las cuentas en BCU y BROU de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-17			diciembre-16		
	\$	US\$	Total en \$	\$	US\$	Total en \$
Fondo Fijo	30.000	500	44.382	30.000	500	44.628
BCU	631.775	9.871	915.692	479.793	2.217	544.648
BROU	313.634	9.187	577.900	902.738	5.076	1.051.232
Total	975.409	19.558	1.537.974	1.412.531	7.793	1.640.508

2.8 Créditos

Los créditos están presentados a su costo menos cualquier pérdida por deterioro.

La previsión para deudores incobrables se contabiliza cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo con los términos originalmente acordados. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo de previsión se reconoce en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no se constituyeron provisiones por no existir evidencia objetiva de incobrabilidad.

2.9 Bienes de Uso e Intangibles

Los bienes de uso e intangibles adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011 se encuentran valuados a costo de adquisición reexpresado a moneda de esa fecha mediante la aplicación de la variación en el Índice de Precios al Consumo (IPC). Por su parte, los bienes de uso e intangibles adquiridos con posterioridad a la mencionada fecha se encuentran valuados a costo de adquisición.

La amortización se calcula a partir del mes siguiente de la fecha de incorporación de los bienes, a tasas constantes, en base a la vida útil estimada para los distintos bienes las cuales se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	Vida útil en años
Muebles y útiles	5
Equipos	5
Intangibles	5

La vida útil de las mejoras en inmuebles arrendados se establece como la menor entre 5 años y el plazo remanente del contrato de arrendamiento.

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

2.10 Deterioro

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto del valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no se determinó la existencia de algún activo con indicativo de deterioro.

2.11 Deudas comerciales y diversas

Las deudas comerciales y diversas están presentadas a su costo amortizado, con cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación reconocida en el Estado de Resultados durante el período de vigencia de la deuda, utilizando tasas de interés efectivas.

2.12 Provisiones

Al cierre del ejercicio se constituyen las provisiones necesarias para atender las obligaciones asumidas en materia laboral, impositiva u otras que fueran identificadas como de probable ocurrencia en el futuro.

2.13 Patrimonio

El Patrimonio está constituido exclusivamente por los Resultados Acumulados.

2.14 Determinación del Resultado

El resultado del ejercicio se obtiene por la diferencia entre el patrimonio al inicio y el patrimonio al cierre.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos operativos están constituidos exclusivamente por los aportes del FGDB en función de lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 18.401.

Los resultados financieros incluyen las diferencias de cambio.

Cabe señalar que los aportes recibidos del FGDB expuestos en el Estado de Resultados (Ingresos Operativos) financian tanto los gastos de administración expuestos en dicho Estado, como las adquisiciones de bienes expuestas en el capítulo de Activo Fijo del Estado de Situación Patrimonial.

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

2.15 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se define como fondos al total de disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2017 las disponibilidades ascendían a \$ 1.537.974 y al 31 de diciembre de 2016 a \$ 1.640.508.

2.16 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros.

NOTA 3 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	diciembre-17		diciembre-16	
	US\$	Equiv. en \$	US\$	Equiv. en \$
Disponibilidades	19.558	562.566	7.793	227.992
Servicios pagos por adelantado	1.827	52.552	6.018	176.048
Total Activo Corriente	21.385	615.118	13.811	404.040
Total Activo	21.385	615.118	13.811	404.040
Tarjeta VISA a pagar	-	-	1.468	42.935
Total Pasivo	-	-	1.468	42.935
Posición Neta	21.385	615.118	12.343	361.105


STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.



CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 4 – CRÉDITOS

En el Activo corriente se incluyen los siguientes créditos:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Seguros pagados por adelantado	294.837	259.595
Adelanto de viáticos	-	50.514
Anticipo a proveedores	52.552	176.048
Partidas a recibir del FGDB	7.080.435	5.708.913
Partidas a recuperar	4.427	58.442
Total	7.432.251	6.253.512

En el Activo no corriente se incluye como Créditos a largo plazo el depósito denominado en Unidades de Alquileres Reajustables (UAR) efectuado en el BHU como garantía del arrendamiento del Local Sede. La cotización de la UAR al 31 de diciembre de 2017 es \$ 28,8137 (al 31 de diciembre de 2016 era de \$ 26,2751 por cada UAR).

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Depósito en Garantía de Alquiler	883.085	805.282
Total	883.085	805.282

NOTA 5 - DEUDAS COMERCIALES

Las deudas comerciales corresponden a obligaciones generadas por la contratación de servicios profesionales y de servicios varios de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Mantenimiento sistema de depósitos a pagar	103.083	97.881
Servicios de información financiera a pagar	45.628	42.986
Energía eléctrica a pagar	15.109	12.746
Telefonía fija a pagar	5.046	6.193
Gastos comunes a pagar	37.309	35.770
Servicios de internet a pagar	12.754	11.755
Honorarios profesionales a pagar	23.085	121.146
Otros servicios a pagar	14.215	15.709
Total	256.229	344.186

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 6 - DEUDAS DIVERSAS

Las deudas diversas corresponden a las obligaciones generadas vinculadas al costo del personal y a otras provisiones de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Acreedores fiscales	719.951	620.358
Acreedores por cargas sociales	1.957.344	1.981.832
Provisiones laborales	5.492.239	4.400.769
Otras deudas diversas a pagar	197.073	-
Total	8.366.607	7.002.959

NOTA 7 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Dentro de los gastos de administración se incluyen los conceptos que se detallan a continuación:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Retribuciones al personal	33.512.706	29.594.269
Cargas sociales	11.836.871	10.480.968
Capacitación	1.258.913	606.991
Gastos generales de funcionamiento	324.205	349.041
Servicios contratados	11.325.361	10.484.329
Amortizaciones activo fijo	131.412	135.624
Amortizaciones intangibles	252.526	204.907
Total	58.641.994	51.856.129

La plantilla del personal que desarrolló funciones en la COPAB en el año 2017 y que estaba prevista en el Presupuesto aprobado se compone de: tres integrantes del Directorio (Presidente, Vicepresidente y Director), un Gerente, un Subgerente, un Técnico 1, tres Técnicos 2, un Oficial, un Secretario Administrativo, un Administrativo, un Abogado y un Ingeniero de Sistemas.

En el concepto de servicios contratados se incluye el costo de diversos servicios contratados directamente por la COPAB, entre los que se destacan los honorarios profesionales, el arrendamiento del local sede a partir del 1 de julio de 2010, y los contratos de mantenimiento de distintos sistemas de computación.

NOTA 8 - RÉGIMEN FISCAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 18.401, la COPAB está exenta de toda clase de tributos nacionales, aún de aquellos previstos en leyes especiales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social.

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden básicamente a los saldos con el FGDB que es un patrimonio de afectación independiente administrado por la COPAB, a los saldos con los FRPB y a las remuneraciones del Directorio.

Dichos saldos son los siguientes:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Créditos - Partidas a recibir del FGDB	7.080.436	5.708.913
Ingresos - Aportes del FGDB	58.344.372	52.059.807
Remuneraciones Directorio	11.667.513	9.255.618

NOTA 10 – PATRIMONIO DEL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

El monto administrado por la COPAB correspondiente al patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Cuenta	diciembre-17	diciembre-16
Patrimonio del FGDB	17.700.920.361	15.270.843.087

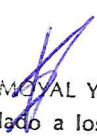
NOTA 11 – INSTITUCIONES FINANCIERAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

La COPAB administra las siguiente Instituciones Financieras en proceso de liquidación:

- Banco Comercial FRPB (en Liquidación)
- Banco Montevideo FRPB (en Liquidación)
- Banco La Caja Obrera FRPB (en Liquidación)
- Banco de Crédito - FRPB

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

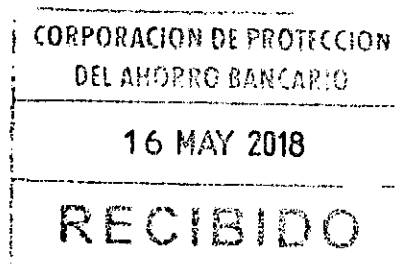
No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de aprobación de los presentes estados financieros que pudieran ocasionar modificaciones a los mismos.


STAVROS MOYÁ Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.





TRIBUNAL DE CUENTAS



Montevideo, 10 de mayo de 2018

Señor
Presidente de la
Corporación de Protección del Ahorro Bancario
COPAB
Daniel Dominioni

E.E. 2018-17-1-0002166

Ents. N° 1619/18 y N°2006/18

Oficio N° 3798/18

Transcribo la Resolución N° 1557/18 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 9 de mayo de 2018:

“VISTO: los Estados Financieros y el Balance de Ejecución Presupuestal formulados por la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017;

RESULTANDO: 1) que dichos estados fueron remitidos al Tribunal de Cuentas el día 23/03/2018 a efectos de su visación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 191 de la Constitución de la República;

2) que dichos estados comprenden el Balance de Ejecución Presupuestal, el Estado de Situación Financiera al 31/12/2017, los correspondientes Estado de Resultados, Cuadro de Resultado Integral y de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31/12/2017, presentados de forma comparativa con el ejercicio anterior, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles por el ejercicio finalizado en esa fecha, los Anexos y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los referidos estados;

3) que en esta oportunidad, la visación no consistió en una auditoría de los estados financieros presentados; su alcance se limitó, en lo sustancial, a la comprobación de la concordancia de los importes consignados en cada rubro de los mencionados estados con los registros contables;

CONSIDERANDO: 1) que como consecuencia de las verificaciones practicadas a los fines señalados, no se constataron diferencias entre los mencionados estados y los registros contables;

2) que conforme con lo expresado en el Resultando 3), este Tribunal no ha practicado la auditoría de los estados mencionados de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera de la Organización Internacional de Entidades Superiores (INTOSAI);

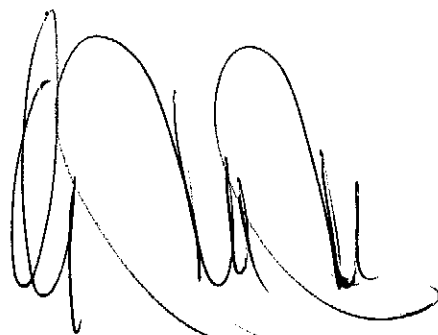
ATENTO: a lo dispuesto por los Artículos 191 y 211 Literal C) de la Constitución de la República, al Artículo 24 de la Ley N° 18.401 y a la Ordenanza N° 89;

EI TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Visar los Estados Financieros y el Balance de Ejecución Presupuestal al 31/12/2017 emitidos por la COPAB;
- 2) En las publicaciones deberá expresarse: "El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo";
- 3) Comunicar la presente Resolución al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), a la Auditoría Interna de la Nación (AIN) y al Organismo."

Saludo a Usted atentamente.

CLC

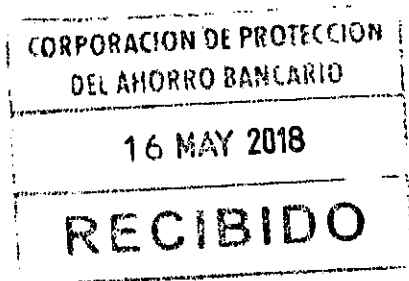


Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General



TRIBUNAL DE CUENTAS

Expediente N°:	2018-17-1-0002166
No. De Oficio	3798/18
Organismo:	CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO (COPAB)
	TREINTA Y TRES 1356 PISO 5



Fecha:	
Hora:.	
Firma:	